

EL GRADUADOR

(Salvo todos los días, excepto los lunes.) — Periódico político y de intereses materiales — (Números sueltos, 10 céntimos de pta.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5' trimestre
Fuera de España 15 francs

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán la precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, a su Director D. ANTONIO GÁLDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

ADVERTENCIA.

Nos atrevemos á rogar á nuestros constantes suscriptores, siquiera por la buena marcha de la administración, que no demoren el pago á la presentación del recibo del actual trimestre.

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.

En ese número gratis: d. número



TODOS LOS MODELOS

1 PESETAS. 2'50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5. MUÑOZ, 5.—Alicante.
Sucursales, en todas las capitales

de su provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía

Fábril SINGER.

Pidánselas catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galería fotográfica á la calle de Bailén, núm. 4, frente á la de Teatinos, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público, en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera. 6 rs.
Copias, cada una. 3

Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera. 14

Copias, cada una. 4

Carta americana, sin brillo. 16

Id. id. copias. 5

Id. id. con brillo. 24

Id. id. copias. 6

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

Alicante 20 DE MAYO DE 1882.

ESTRATEGIA CONSERVADORA.

Convocados por el señor Gobernador Civil, el jueves á las doce y media se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación, hasta 23 diputados provinciales. Tomó asiento el Sr. Lopez Somalo en el sillón presidencial, y cuando nos preparábamos á tomar apuntes del discurso de la primera autoridad de la provincia, —que para algo muy urgente y muy importante había llamado á sus representantes,— oímos la voz del Sr. D. Antonio Campos que decía: la R. O. de Mayo de 1871, confirmada por la de 13 de Diciembre de 1881 y otra de 13 de Abril de 1882, prohíben reuniones de este Cuerpo, del carácter de la que desea celebrar el señor Gobernador. La Diputación de Zaragoza ha sido disuelta por haber celebrado sesión fuera de la época que prescribe la ley, y nosotros no debemos incurrir en tal responsabilidad.

Este disparo á hoca dejarro, hizo levantar al Sr. Lopez, diciendo: he oido con gran estraneza las palabras del Sr. Campos, por cuanto le consta perfectamente que al suspender las sesiones el Cuerpo provincial, dijo que se avisaría, en el caso de tener que reanudarlas, toda vez que no habían tenido efecto las doce que acordó celebrar, y que solo en el caso de haber dado por terminados sus trabajos, podía considerarse ilegal la convocatoria; pero no siendo así, consideraba natural y justa, la reunión, tanto más, cuando el objeto que la provocaba era de indudable importancia, como tendrían ocasión de reconocer los diputados.

El Sr. Cruañes manifestó que verdaderamente ocurrieron las cosas como refería el señor Gobernador; pero, como desde la anterior sesión se ha dictado una R. O. (cuya publicación no se ha visto en la Gaceta,) que prohíbe estas reuniones, por improcedentes, según lo determinado con la de Zaragoza, dijo que iban á incurrir á sanciones en una suspensión, y que lo procedente, era que el señor Gobernador consultase con el Gobierno.

El Sr. Gobernador pidió la lectura de la Real orden de 1871 citada por el señor Campos y una vez terminada, comprendimos que los conservadores la había llevado allí cogida de los cabelllos, por el solo deseo de apoyarse en algo, pues se fundaba en que la Diputación de Zamora no había fijado el número de sesiones que había de celebrar, faltando así á lo que previene la Ley, lo cual como comprende el lector, no tiene conexión alguna con el asunto que se estaba debatiendo. Repitió, pues, el Sr. Lopez, que habiéndose celebrado solo siete sesiones, podían muy bien reunirse cinco veces más. Sin embargo, añadió, si la Diputación acuerda lo contrario, me resignaré, pero tomando el temperamento que considere oportuno. Y se retiró, dejándoles en libertad para que resolviesen.

El Sr. Cruañes propuso poner á votación si debían reanudarse las sesiones, y naturalmente resultó lo que estaba previsto de antemano.

Dijeron no, los Sres. Porcel, Moltó, Blanquer, Orduña, Domañski, Bertoíneu, Cruañes, Torres, Guardiola, Soler, Soler (A), Sargent, García, Sendra, Sirera, Samper, Orts, Rojas y Campos. — Total 19.

Dijeron sí, los Sres. Ganga, Maestre, Santo y Lopez. — Total 4.

Y la voluntad soberana de los conservadores, se impuso á ley y al representante del gobierno; pero, aun cuando no fuese así, aún cuando les asistiese la razón y el derecho que se han propuesto con semejante imposición? A qué conduce su resistencia, tanto más extraña, tanto más incomprendible, cuando acababan de oír dos veces, de los labios de la primera autoridad de la Provincia, que los había reunido porque tenía necesidad de tratar asuntos muy graves y muy importantes?

¿Qué diputados son esos que al solo indicio de que algo trascendental provocaba el llamamiento del Gobernador, no prescinden de su política siempre mezquina para oír á su Presidente?

¿Qué temían?

Ah! Si, eso es lo que reinaba en el Salón: mucho miedo, temían que los cojiese la tempestad por ellos mismos atraída.

Es en vano guarecerse detrás de unas disposiciones gubernativas que á nuestro juicio no resuelven el pretexto en que se apoyan los canovistas, porque la Ley no dispone que las sesiones deban celebrarse consecutivamente y sin interrupciones. Siendo así, y habiendo sido suspendidas al llegar á la séptima, por qué no han de poder reanudarse puesto que faltan cinco para completar el número de doce?

Porque se les ha rebelado la conciencia y no querían oír lo que el señor Somalo parecía resuelto á decirles. Pero todo se reduce á ocho compases de espera; á que los reuna dentro de ocho ó diez días á sesión extraordinaria, y con más antecedentes, los presente á la faz del país sin ningún género de contemplaciones.

VAYA UNA MANERA DE DISCURRIR!

Ha tenido efectos tan desastrosos para El Constitucional Dinástico, el género de ataque en que por su mala estrella se aventuró contra la administración municipal de los republicanos, y ésta de tal manera desconcertado de cuatro ó cinco días á esta parte, que no sabemos ya cómo juzgarle, qué decir de sus opuestas declaraciones, ni qué juicio formar de su conducta, porque si unas veces se demuestra arrepentido y declara con inapreciable claridad, que no ha dudado un solo momento de la rectitud, de la honradez y de la moralidad de los que tuvieron a su cargo el gobierno de los intereses de ésta capital y hace mil protestas en éste sentido, otras veces

insiste en sus primeros ataques, si bien procura rodearlos de distingos y

de atenuantes que revelan más y más, la absoluta falta de seguridad que tuvo para fulminar ácres cesuras y cargos gravísimos contra los Ayuntamientos de 1872 á 1874.

Si en aquellas censuras y en la denuncia de faltas que no encontraron sus mismos amigos, ha revelado el colega sagastino una ignorancia completa en materia de administración, que se ha agravado considerablemente por la concurrencia de circunstancias atendibles que ha consignado el Sr. Maisonnave en su comunicado, ahora pone también de relieve el órgano de los constitucionales.

1.º que no sabe leer;

2.º que desconoce la independencia en que debe moverse el periodista para juzgar con imparcialidad;

3.º que discurre con desconocimiento de los hechos de la Ley y de lo que es la administración;

4.º que ofende nitivamente, al suponer que necesitamos de favores de la Junta municipal y de la comisión provincial, para aprobar las arbitrariedades cometidas hace diez años, lo cual RETAMOS á que lo pruebe de una manera categórica y terminante, si no quiere que apliquemos el duro calificativo que merece el osado que tales frases ha transmitido al papel;

5.º que por el placer de lanzar otra sospecha á la opinión pública para que la acoja, la comente y la abulte á placer, ha inferido al propio tiempo gravísima inculpación á sus mismos correligionarios á los cuales supone tan elásticos de conciencia, y de sentido moral tan pervertido, que pudieron comerciar con riesgo de su dignidad de hombres, concediendo favor por delitos dignos de severo castigo;

6.º que su ofuscamiento le lleva al extremo de suponer honrados hasta los rematados de presidio, que no es poco decir, y

7.º que declarándose partidario de las represalias, lejos de ser piadoso y magnánimo como dice, se declara á la vez vengativo e inhumano, y confirma plenamente que no le inspiró idea buena, al decidirse á poner la mano sobre unas cuentas que debieron merecerle mucho respeto, por grandes y poderosas razones.

Todo lo dicho, queda demostrado en el artículo que dedicó anteayer á La Unión Democrática, entre acusaciones de ingratitud que darian mucho en qué pensar si fuesen dichas por otro que conociese mejor el sentido de las palabras y frases de amorosa reconvención que descubren todo su carácter.

Entraríamos en discusion acerca de lo que en su ceguera llama datos, para construir sobre ellos un castillo de

naipes; pero, como sería repetir en parte la demostración de cómo y por qué se pagaron las setenta mil pesetas que fingidamente han desvelado á *El Constitucional*, —cuya demostración consta en el contundente escrito de nuestro jefe,— y como ésto será objeto de otro procedimiento como ya hemos repetido, nos limitamos por hoy á recomendar que le lean otra vez el comunicado del Sr. Maisonnave, ya que por lo visto no lo ha entendido.

En cuanto al Sr. Pons, contador que fué en la época que alude el diario sagastino, falta á la verdad *El Constitucional Dinástico*, al decir que el señor Maisonnave ha declinado en dicho señor la responsabilidad de lo que llama desbarajuste administrativo de los años 1872-73 y de 1873-74. El párrafo á que alude el diario sagastino, sobre no suponer lo que con aviesa intención dice el colega, significa lo contrario. Basta su simple lectura, para comprenderlo así, y con ésto, quedan contestadas tambien unas líneas que D. Bartolomé Pons ha publicado en *La Unión Democrática*, dejándose llevar sin duda de la infundadas e ilójicas suposiciones del diario progresista.

Con seguridad, no ha comprendido bien *El Constitucional Dinástico*, lo que hemos querido significar al discutir acerca de las filtraciones. El colega invoca nuestra imparcialidad, y no hemos de imitar su conducta desoyéndole, de la misma manera que él se ha tapado los oídos cuando á su rectitud hemos apelado.

En 1881, reconoció *El Constitucional* que ocurría una sensible pérdida de agua, y afirmó que el Ayuntamiento compraba 100 metros cúbicos menos de lo que realmente adquiría. Ahora, que con el auxilio de un suscriptor de *La Unión* se descubren nuevas pérdidas de agua, nos encontramos con que el diario sagastino rehuye la cuestión, y sabiendo por experiencia lo que sucedía el año anterior, se coloca resueltamente al lado del Municipio y defiende el suministro de aguas de la manera que se está haciendo.

¿Se han encontrado las filtraciones de entonces?

Indudablemente no, cuando continúan.

¿Quiere decirnos cómo hemos de juzgar la conducta de ese periódico?

¿Lo ha entendido bien?

De ese periódico.

Ha sido jubilado el actual administrador de la Aduana de esta capital. Tenemos la seguridad de que el comercio leerá con disgusto ésta noticia, porque el Sr. D. Narciso Sanz se había conquistado generales simpatías por su carácter, por la consideración que siempre le han merecido los señores comerciantes, y por el celo con que se ha consagrado al cargo que ocupaba.

Paralle vacante que deja el Sr. Sanz, está nombrado D. Domingo Fernández de la Cruz, Administrador de la Aduana de Huelva.

El periódico de los beatos, vulgo *El Eco*, preparándose para el martirio,

antes de la sesión de la Diputación Provincial:

«Nosotros, sin embargo, seremos para sufrir la suerte que espera á nuestros amigos, aguardamos acontecimientos para juzgarlos.

Las víctimas están resignadas para aceptar el sacrificio si se decreta, y las armas dispuestas para defender en noble lida á los que gimen hoy bajo el peso abrumador de acusaciones gravísimas. Esperamos... y continúa la publicación de los *dimes y dinetes* de los periódicos que malgastan el tiempo en los pueriles entretenimientos que han visto nuestros lectores.»

Efectivamente, tenían armas.

Una carta.

Los periódicos de Barcelona que hemos recibido, dicen sobre poco más ó menos lo mismo que ya sabíamos acerca de la partida separatista levantada en las inmediaciones de aquella capital.

La partida se componía de unos sesenta hombres armados con trabucos y escopetas. El punto de reunión fué San Cugat del Vallés, desde donde se dirigieron á San Felip Papiol, San Bartolomé y Castellbisbal, pero sin entrar en ninguno de estos pueblos.

La Publicidad habla de otra partida levantada en las cercanías de Vich y fuerte de unos trescientos hombres, pero ésto no parece confirmado.

La prensa de Cataluña dá poca importancia á esta insurrección que consideran descabellada y llevada á cabo solamente por algunos espíritus levantiscos y amigos de sangrientas aventuras.

Los federales de Barcelona negaban toda participación en el movimiento.

Es de extrañar cada día, la actitud que en determinadas cuestiones toma nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*.

Ahora la va emprendiendo contra los empleados de la Administración económica, por si tienen éste ó el otro criterio para la resolución de determinados expedientes.

La verdad es, que debía concretar perfectamente sus quejas, y así sabríamos á qué atenernos.

Los conservadores de la Diputación se han vengado del mico que sufrieron sus compañeros en el Ayuntamiento.

Ahora salen á mico por barba.

Lo que pasó el jueves en la Diputación provincial, no tiene precedentes en ningún cuerpo deliberante del mundo.

El presidente Sr. Somalo deseaba ser oyesen sobre casos graves y de honor para la provincia, y por de contado para el cuerpo administrativo, y todos enmudecieron. No protestaron de aquellas frases, que envolvían una acusación en principio, que era preciso aclarar.

¿Qué significa este silencio?

¡Ah! Significa que es cierto todo quanto hemos dicho en determinadas épocas, de la administración provincial, y que vamos á coleccionar todos los cargos, para lanzarnos de nuevo contra ese cuerpo, que calla, y enmudece,

dece, cuando de asuntos de moralidad se trata.

No cejaremos en nuestro empeño.

El Sr. D. Antonio Samper y Ramis, concejal que fué en la época de que se ha ocupado *El Constitucional Dinástico*, nos ha honrado con una visita, para hacernos saber que está de completo acuerdo con la defensa que ha hecho el Sr. Maisonnave de la administración municipal de los republicanos, y que siente le haya considerado como de oposición.

Al tener el gusto de consignar la conformidad del Sr. Samper, debemos decirle que sin duda el Sr. Maisonnave le consideró como de oposición, porque si mal no recordamos, existía y suponemos que existe aún, alguna diferencia entre sus opiniones políticas y las nuestras.

Ahora resulta que en el acta de la sesión celebrada por el cuerpo provincial, no se quieren consignar ciertas frases pronunciadas por el Sr. Gobernador de la provincia.

Así nos gusta ver á los conservadores.

Fuertes y duros con todo lo que proviene de los elementos del gobierno, á ver si de una vez despiertan esos constitucionales, del sueño pesado que les domina.

Al concluir la sesión de la Diputación provincial, que cerró en toda regla D. Antonio Campos, se hacían mil comentarios sobre una carta de cierto diputado á Cortes, en la que había ilustrado á los conservadores para rechazar la sesión que el gobernador Sr. Somalo quería celebrar para tratar de asuntos graves y de honra para la provincia.

Y decían que la carta era de un amigo del Gobierno.

Buenos amigos tienes, Benito!

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increíble, como enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc. Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la acción. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimaunt y Compañía que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresión y los sudores nocturnos.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimaunt y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Por un anuncio en nuestro número de hoy, ofrece la casa banquera Jsenthal y Compañía, de Hamburgo, los billetes de la Lotería de dinero de Hamburgo.

Dicha lotería cuenta mas de 100 años de existencia y es lo suficiente conocida aquí, así es que serían escusados los elogios hechos á su solidez. Basta,

pues, la observación que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de todos sus premios, con toda la hacienda pública.

Esta ya es una garantía de la absoluta seguridad.

La casa banquera Jsenthal y Compañía, existe ya hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputación de una casa antigua y formal. Basta aún mencionar una institución especial de esta casa, consistiendo en desembolsarse las premios también en el paradero del premiado. Con este objeto, la casa tiene también relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

Entre el considerable número de personas á quienes el aceite de hígado de bacalao es aconsejado, las tres cuartas partes, por lo menos, lo toman con repugnancia. ¿Cuál será la madre de familia que al administrar este medicamento á sus hijos no haya pensado que debería tratarse de encontrar el medio de reemplazar por otro más grato un medicamento tan repugnante? Este deseo tan natural está hoy día completamente satisfecho con el Jarabe de Rábano iodado de Grimaunt y Compañía farmacéuticos en París, que lo ha sustituido ventajosamente y ha alcanzado los más satisfactorios testimonios de todas las notabilidades médicas de París.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones e imitaciones exhibiendo la marca de fábrica de Grimaunt y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 18.—El periódico *the Evening News* refiere que los asesinos de lord Cavendish y Burke proceden de un grupo ultra-revolucionario de los irlandeses residentes en los Estados Unidos.

Añade que dicho grupo acordó también asesinar al primer ministro Gladstone y al ministro de Irlanda Foster; pero que los encargados de realizar el asesinato recibieron contraorden al llegar á Inglaterra.

El *Evening News* cree que los asesinos han regresado á los Estados Unidos.

Liverpool 17.—Hoy han sido detenidos diez individuos que se disponían á embarcarse con dirección á América.

Se cree que son los asesinos de lord Cavendish y Burke.

Constantinopla 18.—La escuadra turca del Archipiélago que se hallaba estacionada en la isla de Chio, recibió ayer la orden de dirigirse á la bahía de Sonda, donde llegó ayer.

Viena 18.—Según los últimos despachos de la Crivoscia quedan todavía algunas pequeñas partidas de rebeldes.

La nota dirigida por la Puerta sobre la cuestión egipcia, está redactada en términos muy energicos.

Dice que el Egipto forma parte integrante del imperio otomano, y que son indiscutibles los derechos de soberanía del sultán.

Añade que la Puerta está resuelta á mantener á todo trance el *statu quo* en la cuestión de Egipto.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp. Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA
DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Céte. Para Cartagena, Almería, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para París (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello & Hijo.—Calatrava, 12.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tópicas de la Boga, a la vez que la acción anti-blenorragica de la Copalba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 reales frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido, el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 reales frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para saciar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 107, París, Unico propietario de las fórmulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma del Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 A 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1873.

Medalla de honor, medalla de plata sobre dorada y plata en las Exposiciones de 1869, 1866, 1864, 1867 y 1868.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: MEDALLA DE PLATA EN 1873.